

171205

15 JUN 1977



SERIE	171205
CLASIFICACION	100
CLASE	B65 A61
SUBCLASE	D L

M O D E L O
 D E
 U T I L I D A D

a favor de HIDROSA, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Escuelas Pías, 25, ático, por "ENVASE PARA ALGODÓN HIDRÓFILO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un envase para algodón hidrófilo ideado y constituido de manera que puede ser empleado en forma muy ventajosa en comparación con los envoltorios en los que clásicamente se expende el algodón en los establecimientos y los envases constituidos por botes o cajas que se utilizan en la actualidad.

5.

Como es sabido, con los citados envoltorios y envases sucede que el algodón puede contaminarse y perder su esterilidad al ser expuesto al aire y ser tocado con los

10.

171205

15 JUL 1911



dedos cada vez que se ha de utilizar. Por otra parte, se presentan dificultades para extraer el algodón en pequeñas porciones, rompiéndolo precisamente con los dedos, cuyas porciones resultan irregulares y, en definitiva, el algodón contenido en el envase pierde su uniformidad y sus necesarias condiciones.

Con el envase para algodón hidrófilo a que se refiere la presente invención se mantiene el algodón debidamente protegido, se impide que se contamine y que pierda su esterilidad. Al propio tiempo, dicho envase facilita el suministro de la cantidad deseada de algodón. Además de todo ello, el envase en cuestión es simple en lo que respecta a su constitución, por lo que su fabricación resulta económica.

El envase de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en una bolsa que presenta en un extremo una abertura formada con una solapa y por la que se puede extraer el algodón contenido en el envase. En la extremidad opuesta el envase presenta una prolongación aplanada obtenida mediante pliegues adecuados de la bolsa y en la que se ha previsto un orificio para suspender el envase verticalmente de una escarpia o elemento de suspensión análogo fijado a una pared o equivalente.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un envase para algodón hidrófilo de las características indicadas.

171205



5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del envase suspendido en posición vertical; y la figura 2 representa el envase en igual posición en sección longitudinal, pudiendo apreciarse la forma de utilización del mismo.

10. El envase para algodón hidrófilo ilustrado consiste en una bolsa -1- de un material conveniente, tal como, por ejemplo, plástico, cuya bolsa está conformada de manera que en un extremo tiene una abertura -2- que comporta una solapa -3-. En la extremidad opuesta la bolsa está doblada mediante pliegues dirigidos hacia el interior, como puede verse en la figura 2, que determinan una prolongación aplanada -4- y cierran la bolsa en dicha extremidad. La expresada prolongación presenta un orificio transversal -5-. En el interior del envase está dispuesto el algodón hidrófilo -6- a la manera de una tira en pliegues superpuestos, que pasa a través de la abertura -2- por detrás de la solapa -3-.

20. Mediante el orificio -5- de la prolongación aplanada -4-, el envase se puede suspender en posición vertical (figura 1) de una escarpia -7- o elemento similar fijado en el lugar de empleo. El algodón -6-, gracias a la disposición expuesta, se mantiene en debidas condiciones de protección y esterilidad y es fácil extraerlo, como se ve en la figura 2, ejerciendo una tracción conveniente de la tira de algodón, que se hace sobresalir por el borde de la solapa -3- y se puede luego romper sin dificultad alguna en porciones y cantidades que se desee.

171205

- 4 -



- Queda previsto que los medios destinados a suspender el envase sean otros distintos a los formados por la prolongación aplanada -4- de la bolsa y de su orificio -5-. La posibilidad de colgar el envase hace innecesario el guardarlo en el botiquín, donde, como ocurre con los envoltorios y envases convencionales, se tropieza con dificultades para cogerlos, al estar colocados entre los envases de medicamentos de forma poco accesible. Además, el envase suspendido como se ha dicho y por ser alargado y sustancialmente plano, ocupa un lugar más reducido.
- 5.
- 10.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del envase de referencia, así como sus características y detalles accesorios y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Envase para algodón hidrófilo, caracterizado esencialmente por consistir en una bolsa que en un extremo tiene una abertura que comporta una solapa superpuesta que forma un estrecho paso como prolongación de aquella abertura, por la que se puede extraer el algodón mediante una tracción conveniente y romperlo en porciones y cantidades deseadas.
- 20.

15 JUL



171205

2. Envase para algodón hidrófilo, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que por el otro extremo está cerrado herméticamente y dotado de medios de suspensión para facilitar la extracción del algodón por el extremo provisto de la abertura.

3. Envase para algodón hidrófilo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los medios de suspensión están dispuestos en una prolongación aplanada que es definida por pliegues dirigidos hacia el interior de la bolsa y superpuestos, provistos de uno o más orificios.

4. Envase para algodón hidrófilo.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de julio de 1971

HIDROSA, S. A.

p.a.

FIG. 1

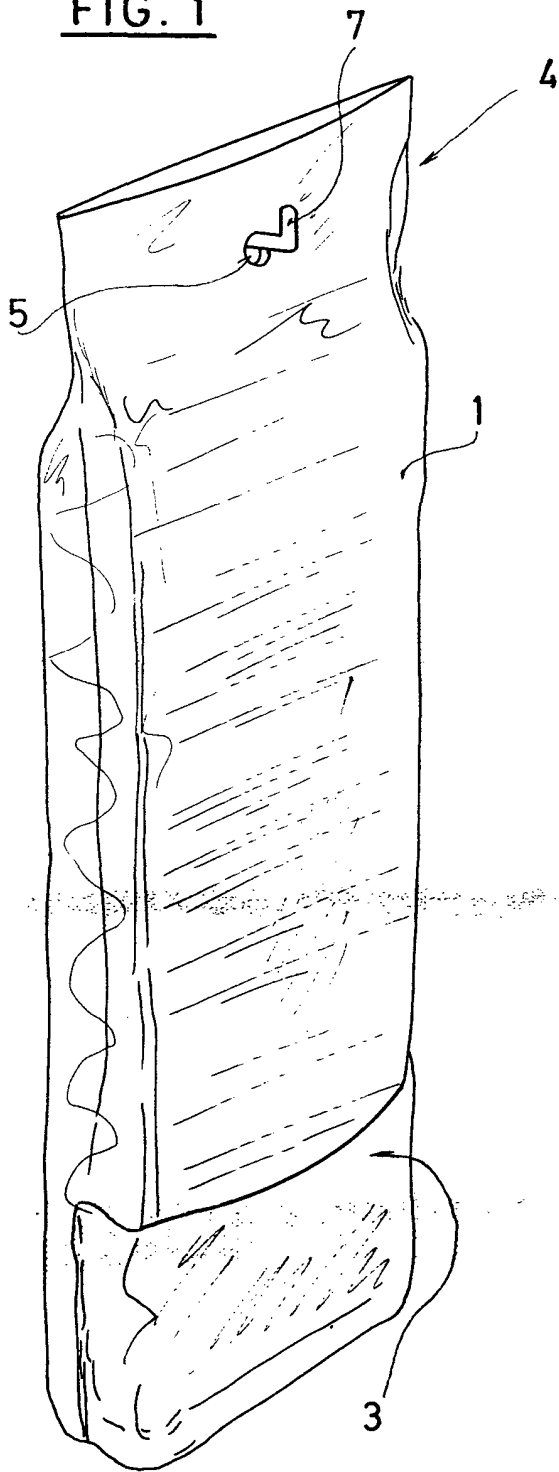
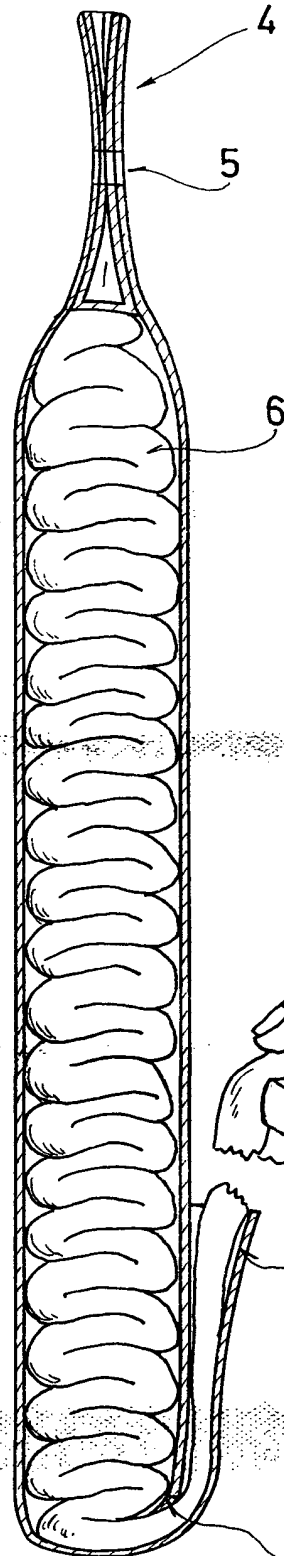


FIG. 2



20742 / 1

Barcelona, 15² Julio 1971
 HIDROSA, S. A.
 p. a.